

Biblioteca Pública MAHÓN.



IRIS

Año XI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.227.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4 José M. Cuadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 90.

Ciudadela (Menorca) miércoles 19 de Diciembre de 1923

Dirección telegráfica IRIS CIUADDELA

Importante monarca legislativo en Menorca

Al calificar de Monumento la organización de los municipios de Menorca hecha por Galcerán de Requesens, enténdase que tomamos la palabra «monumento» en el sentido de ser un documento o testimonio de una cosa notable de la antigüedad, conforme enseña el Diccionario de la Lengua Española. Lo más notable y más de admirar en el antiguo régimen municipal de Menorca es, sin duda alguna, su larga y secular perduración entre los menorquines. No hay mejor sintoma para reconocer lo que es vital en historia que la perduración. Lo violento es por esencia, fugaz, transitorio, inestable.

Si vemos, pues, un organismo civil que se estabiliza más de tres centurias, hemos de pensar que existe una verdadera compensación entre gobernantes y gobernados, entre administradores y administrados. No cabe duda entonces que existió entre el pueblo y sus autoridades completo acuerdo y conformidad de ideas y sentimientos.

Así fué el régimen municipal establecido en esta isla desde el siglo XV hasta el XIX. Nadie protestó contra lo substancial del mismo. Nunca se trató por los menorquines de eliminarlo, en cuanto se refería a sus principios clásicos. Una generación transmitía a otra el régimen de referencia, hasta que desapareció de la isla para ser substituido por nuevos organismos, que datan desde principios del siglo XIX.

Es de notar, también, el hecho muy singular de haber sido respetado nuestro antiguo régimen municipal, sin que pusieran en él sus manos para alterarlo y mucho menos suprimirlo, los franceses e ingleses que en diferentes épocas fueron dueños de Menorca. No puede darse demostración más clara y terminante de la bondad,

CASA TRIAY Antigua Sexagenaria

En esta casa hallará Vd. cuanto necesita BUENO Y BARATO.

Regalaremos una participación de 0'25, del número 38.923 de la Lotería de Navidad, por cada 5'00 pesetas que gaste en el departamento de ropas y novedades hasta que se nos terminen las mil participaciones que tenemos disponibles.

utilidad y rectitud de aquella organización, que los mismos enemigos de España, la consideraran digna de su mayor respeto y de admiración. Bien puede ser calificada, pues la Sentencia de Requesens de Monumento importante legislativo.

Hé aquí su parte dispositiva:

- «En nombre del Señor: Amén...»
- «Pronunciamos, declaramos y mandamos: Primero: La Universidad y Consejo General, se compondrá de los cuatro jurados y diez consejeros de la Universidad (Ayuntamiento de Ciudadela) cuatro consejeros de la de Mahón, dos síndicos y un consejero de Hialor y dos síndicos y un consejero de la Universidad de Mercadal y del castillo de Santa Agueda. (1)
- 2.º La convocación del Consejo General se hará por los jurados de Ciudadela.—3.º Los jurados y consejeros de general jurarán en el ingreso de sus empleos de no

(1) El castillo de Santa Agueda iba comprendido en el término de Mercadal. Este antiguo documento, mejor que otro dato alguno, nos pone en conocimiento de la respectiva importancia de las poblaciones de Menorca, en aquella época, de los elementos sociales de cada una y de la proporción con que entraban en el gobierno de la misma.

Resulta que el Consejo General de la Isla, en que se trataban los asuntos de toda Menorca, constaba entonces de veinticuatro individuos, catorce por Ciudadela, cuatro por Mahón, tres por Alayor y tres por Mercadal. Los Jurados de Ciudadela, eran los únicos que llevaban título de tales, pues eran llamados síndicos los de los demás pueblos.

véz su nombramiento en la forma prevenida en esto y otros capítulos, y el Gobernador y Jurados buscaron y nombraron un Clavario que lo fuese por tres años.

10.º Siempre que hubiese necesidad de trigo los jurados y Consejo general nombrarán un Clavario particular para este ramo, quien deberá afianzar idóneamente, y le incumbirá la venta y envío de la Isla. Pero la Universidad de Mahón quedará con la facultad de hacer sus acopios de por sí y sin la intervención de aquéllos.

11.º Se prohíbe a los pueblos imponer en lo sucesivo tasas de general, pero cada Universidad podrá determinar particularmente, por lo que interese a su término.—12.º El residuo de los años de 1441, 1442 y 1443 deducidos los cargos ordinarios, se mandó invertir en el pago de las deudas en general.

En el siguiente artículo transcribiremos dos capítulos de la Sentencia de Requesens, concernientes a los municipios o universidades de Ciudadela, Mahón, Alayor y Mercadal.

G. VILA
Ciudadela—Diciembre—1923.

(1) Tributo señorial o real que se percibía en los dominios de la antigua Corona de Aragón.

El fracaso republicano

Como consecuencia de la guerra europea y debido al triunfo de los aliados, derribáronse estrepitosamente los imperios centrales, cuyas naciones, una vez repuestas de la desilusión que les causó la derrota, aceptaron rápidamente el régimen republicano para atajar el camino a la anarquía y detener a los bolcheviques que intentaban apoderarse de los pueblos vencidos.

Los aliados, que lucharon por la justicia y por la libertad y que escribieron en sus banderas el principio de que todos los pueblos

tienen derecho de gobernarse por si mismos, empezaron por fomentar la revolución en Grecia, con objeto de derribar al Rey Constantino que no secundaba sus planes, obligaron a los polacos a aceptar la forma republicana, no obstante sus tradiciones y sus deseos, realizaron inauditos esfuerzos para impedir la restauración monárquica en Hungría y se valen de toda su influencia internacional para que ni el antiguo reino de Baviera lleve adelante sus propósitos ni Alemania conceda hospitalidad a sus destronados emperadores.

En el centro de Europa hay repúblicas por doquier, pero sin pueblo republicano ni espíritu republicano; y que repúblicas, Dios santo! En Rusia, el régimen soviético, dando muestras de una tiranía y de un absolutismo incomparables, decretó la muerte de miles y miles de ciudadanos y el hambre terminó su obra destructora llenando de cadáveres las ciudades rusas; Austria, Hungría y Alemania se encuentran en tal estado de descomposición, que la moneda nacional carece de valor, las industrias se hallan poco menos que paralizadas, las huelgas se suceden unas a otras y los desórdenes callejeros, consecuencia de la vida difícil, están a la orden del día; en Grecia, a pesar de las ejecuciones efectuadas, la intranquilidad pública crece día en día; en la república portuguesa y lo mismo ocurre en Méjico las sublevaciones son frequentísimas y el espíritu revolucionario se ha apoderado de la vida civil.

La Monarquía se halla establecida en Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, Bulgaria, Rumanía, Grecia, Servia, Montenegro, Italia, España e Inglaterra y en todas ellas reina la paz y la prosperidad y en algunas se ha iniciado un resurgimiento esperanzador, que será origen fecundo de una marcha próspera y de señalados progresos y triunfos.

Hay repúblicas por doquier; pero, ¡qué repúblicas Dios Santo!... el desorden, la revolución, el hambre, el caos... El ensayo republicano ha sido el fracaso republicano.

Gratificación.

La sociedad «Colombófila Ciudadelana» gratificará con 2'50 y 5'00 ptas. respectivamente por cada halcón joven o viejo que se presente a la misma.

HORNILLO AL GAS DE PETROLEO RADIUS

FABRICACION SUEGA PERFECTA Y GARANTIZADA



Por la presión del gas conviene escoger un hornillo renombrado que ofrezca todas las garantías. — Desconfiar de marcas desconocidas, baratas y mal acabadas.

El hornillo RADIUS lleva a la ebullición 1 litro de agua en 3 o 4 minutos y su consumo no llega a Ptas 0'10 por hora a toda flama.

ES EL RECORD DE LA ECONOMIA

Mas comodo, limpio, rapido y barato que el carbón mayor y detalle

FRANCISCO VIVÓ.--Rosario 7.--Ciudadela

NOTICIAS

Locales

Delegados.

Don Luis Franco Cuadras nos participa, en atento B. L. M., que con motivo de haber sido destinado a la comandancia de Tercera de Vergara n.º 57 de guarnición en Barcelona, cesa en el cargo de Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla y nos envía a Director y personal de esta Redacción, cariñoso saludo de despedida, ofreciéndose incondicionalmente en su nuevo cargo.

Agradecemos la atención y traslados de consideración con que nos honra el señor Franco, que tan dignamente ha desempeñado el cargo de Delegado del Gobierno en esta isla, y correspondemos gustosos a sus saludos y ofrecimientos.

El nuevo Delegado del Gobierno don José Rodríguez Ramírez, Teniente Coronel de Estado Mayor, nos ha dirigido atento B. L. M., participándonos haberse posesionado del cargo, ofreciéndonos su especial cooperación para cuanto al servicio público se refiera.

Al corresponder a los ofrecimientos, no es grato felicitar al Sr. Rodríguez por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

La salud y los negocios.

Siendo la salud manantial inagotable de felicidad, conviene cuidar de ella como el hombre financiero cuida de su negocio. Un buen balance estimula al trabajo, pero cuando la salud falla, se cierra sobre el financiero el germen del hastío y del dolor, señales entrambas de una inevitable neurastenia ocasionada por un desgaste nervioso. El hombre prevenido, se cruza en su camino y estimula su organismo, reconstituyéndolo con el poderoso tónico de la sangre Jarabe Hipofosfito Salud, aprobado y reconocido como uno de los más eficaces por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no ostente las palabras Hipofosfito Salud, impresas con tinta roja en la etiqueta exterior.

Visita. Continuando la visita a las paradas de sementales de la provincia, en el vapor correo del sábado llegaron a Mahón, el Comandante de Caballería don José Gralla y el Inspector Provincial de Higiene Pecuaria don Antonio Bosch.

Su objeto era visitar todos los pueblos de la isla y según nos informan, dichos señores deben llegar hoy a esta ciudad.

Páscuas. El sábado último, salieron de Mahón para Barcelona y Palma más de 300 individuos de tropa que marcharon a sus casas con licencia de Páscuas.

Vapor. Esta mañana ha regresado de Palma el vapor correo «Ciudadela».

Aviso. Se pone en conocimiento del público, que todo el que tenga alguna paloma extraviada, se sirva reclamarla al Depósito de la Colombófiladarcalle San Sebastián n.º 14 y en caso de ser presentada se la entregará en las mismas condiciones de los socios, rogando a los que no lo sean se sirvan entregarla al citado Depósito en caso de cojer alguna.

Sabañones. La inflamación y el picor se curan con ABROTANUN.

Se vende en esta imprenta. (1)

SANTORAL

Jueves, 2.º Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

Día 20. — Sol sale a las 7.6 pónese a las 4.28. — Luna sale a las 3.20 pónese a las 1.58.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 2 de Diciembre 1923

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Villalonga; asistiendo los concejales Sres. Rotger, Coll, Vidal, Taltavull, Florit, Mir Mascaró, Mascaró, Mir Villalonga, Mercadal y Palliser.

ACUERDO

Aprobar el acta de la anterior. Autorizar para hacer obras a los vecinos: D. José Pons Morlà modificar la puerta de la calle del Oriente, D. Antonio Palliser Vinent modificar el portal y una ventana de la casa n.º 62 de la de Melians, Doña Francisca Camps para reformar aberturas de la cochera n.º 33 de la de Ciudadela, D. Sebastián Petrus Gomila reformar la ventana de la casa n.º 7 de la calle Ancha, y D. José Gimenez Palliser hacer una nueva abertura y reformar otra casa n.º 8 calle Aireval.

Aprobar por mayoría de votos el Proyecto del Presupuesto ordinario formado por la Comisión de Hacienda para el próximo año económico de 1924-25. Votaron en contra los Concejales Sres. Taltavull, Coll, Florit, Palliser y Mir por no estar conformes con la rebaja de sueldos a varios empleados que se nota en el capítulo 1.º de gastos.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Noviembre próximo pasado por los Conceptos siguientes:

Arbitrio sobre carnes	451.82
Derechos de degue lo	295.17
Inspección sanitaria	747.40
Total	1.494.39

A INFORME

Policia Urbana. — Instancia pidiendo permiso para obras de los vecinos D. Miguel Mascaró Munabrit una ventana en la casa n.º 2 de la calle de Ciudadela, D. Juan Fabregas Morlà adicionar el frontis de la casa número 17 del Farj.º Castellin y D. Tomas Riudavets Mercadal reformar la aspilleria de la casa n.º 4 de la calle de Mahón.

Beneficencia. — Proposición del señor Teniente 2.º de Alcalde D. Pedro Rotger, en la que creyendo interpretar los sentimientos de la mayoría de estos vecinos, en lo que afecta al servicio del Hospital Civil de esta Villa y acogidos pide al Ayuntamiento adopte las medidas necesarias para obtener que dicho servicio sea prestado por una Orden Religiosa como así sucede en todos los Establecimientos de esta naturaleza en España entera.

Llamados los números que habían pedido turno para hablar no se presentaron. Y se levantó la sesión.

Mallorca

PALMA.

Se ha observado estos últimos tiempos un recrudescimiento en la carestía de los artículos alimenticios. ¿A qué es debido este aumento? Realmente, la gente entendida no ve una explicación clara del aumento, a no ser las órdenes emanadas de la Superioridad, que impiden la adopción de medidas especiales, de carácter local, para evitar el encarecimiento.

El digno Gobernador civil y militar, general Challier, tal vez compartiendo esa creencia, desde luego reco-

nociendo el alar en los alimentos, se proponía dirigirse al Directorio ayer lo anunciaron los periodistas dándole cuenta de ella y suplicando se le dé autorización para poder adoptar alguna medida de excepción que conduzca al abastecimiento de las subsistencias.

El Gobernador está animado de buenos propósitos para conseguir la baja de los comestibles, hasta que el precio de éstos guarde relación con los sueldos que perciben los obreros.

En la última Junta provincial de Instrucción Pública quedó definitivamente acordada la telegrafación en esta ciudad de la fiesta del árbol y del pájaro, con gran cordialidad por parte de todos y especialmente por el Alcalde de Palma Sr. Solas Albeñil.

Ha llegado de Barcelona la Compañía de circo que ha de actuar en el coliseo del Ensanche durante la temporada de fiestas.

El debut de la Compañía tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve y cuarto de la noche.

Figuran en la Compañía animales amaestrados, prestidigitadores, gitanas, clowns, etc. Figura también el artista de cine Buffalo Maciste.

Leemos en el semanario «El Fenigüense»:

«El mercado de vinos va aumentando en esta plaza, debido no solamente a la creciente demanda para el consumo interior, sino también a las facilidades que poco a poco va adquiriendo el comercio extranjero para colocar nuestros vinos en el extranjero.»

No hace muchos días se desembarcó en Porto-Colom una carga de 170 bocoyes para el «velero Providencia» que se tiene noticia de haber llegado recientemente al puerto de Marsella.»

Península

Se inaugura el

salto de Dúrcal.

Granada. — Se ha verificado la inauguración oficial del salto de agua de Dúrcal, construido por la Sociedad de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín. Este salto es el más grande de España. Su desnivel entre la cámara de agua y la sala de máquinas es de 780 metros.

Proporcionará energía eléctrica a Granada, Almería y diversos puntos de ambas provincias. Para la primera línea facilitará 60.000 voltios y 25.000 para la segunda. Merced a la energía que este salto envía a Granada podrá ampliarse la red de tranvías, extraurbanos y convertir en realidad el proyecto de tranvía en dicha capital y Motril.

Al acto de la inauguración asistieron las autoridades de Granada y Dúrcal y el alcalde de Almería en representaciones nutridas de ambas capitales manifestando todos su asombro ante la magnificencia de la obra.

Barcelona. — En la tarde del sábado cuatro individuos pistola en mano, penetraron en la Casa Bovila, de Las Cortes, apoderándose de 6.000 pesetas que estaban destinadas para pago de jornales, y se han dado lugar a la fuga.

La guardia civil salió en persecución de los atracadores.

Extranjero

Éxito de las

gestiones del Papa.

El cónsul alemán ha dirigido un radiograma al Papa, en nombre del Gobierno alemán expresando su más caluroso agradecimiento por la labor del delegado papal en la cuenca del Ruhr, monseñor Testa, el cual ha logrado el indulto o la libertad, antes de tiempo, de unos 300 expulsados y presos políticos de las Comandancias de ocupación. Un mensaje de gracias análogo ha sido enviado a monseñor Testa.

El alto mando francés y belga han notificado a los delegados de la Cruz Roja para la cuenca del Ruhr que en los próximos días se puede contar con la liberación de un gran número de presos políticos, tanto más cuanto que la resistencia pasiva puede considerarse ahora como terminada.

El alto mando francés y belga han notificado a los delegados de la Cruz Roja para la cuenca del Ruhr que en los próximos días se puede contar con la liberación de un gran número de presos políticos, tanto más cuanto que la resistencia pasiva puede considerarse ahora como terminada.

El Directorio

Reunión.

Madrid, 19.—2'33

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media. No hubo conferencia.

Ge la.-Visita.

El Marqués de Estella suspendió la audiencia por tener que cenar con el coronel italiano Vitto, que ha sido condecorado por S. M. por los trabajos efectuados en el salvamento del acorazado «España».

El General Primo de Rivera recibió la comisión ejecutiva de la Confederación Gremial española, entregándole las conclusiones de la última asamblea nacional.

Ascenso

Madrid, 19.—3'18

Ha ascendido a Teniente General el General Martínez Anido.

Conferencia de Benavente.

En el teatro Lara ha dado el señor Benavente su última conferencia sobre el siguiente tema: «Algunas particularidades del teatro antiguo español».

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 18 de Diciembre de 1923

Francos	40.20
Liras	33.51
Dollars	7.66
Liras	33.45
Marcos	0.00
Coronas austriacas	0.00
Interior serie A	71.65
Exterior serie A	87.50
Amortizable 5 p. S. A. 1920	94.50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	65.50
Id. Cáceres variable	00.00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 19.—A las ocho

Barómetro	768.3
Termómetro a la sombra	11.3
Viento	Oénoeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 mm

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

La concurrencia fué muy numerosa y el conferenciante muy aplaudido.

Sociales

El atraco de Barcelona.

Madrid, 19.—4'00

Noticias que llegan de Barcelona dan cuenta de activas gestiones realizadas por la policía y benemérita para descubrir a los autores del atraco cometido en la calle de Abadal.

Se han hecho varios registros creyéndose que la policía ha dado con la pista de los culpables que se espera serán detenidos.

Del extranjero

Ha sido firmado el convenio internacional de Tanger. — Sus principales disposiciones.

Madrid, 19.—5'24

Los delegados de España, Inglaterra y Francia han firmado en Londres el Convenio Internacional de Tanger.

Dicho Convenio establece la neutralidad permanente de la zona de Tanger y la igualdad comercial de todas las naciones.

La peseta española y el franco seguirán siendo la moneda legal.

En Tanger el Sultán estará representado por un Mendou.

El Gobierno de Tanger estará en manos del Comité del Control.

Prohíbese la construcción de fortificaciones.

Terramoto en la América central Santa Fé de Bogotá.

Se han sentido fuertes sacudidas sísmicas en la región situada en la frontera del Ecuador.

La ciudad de Caxos Ama ha resultado destruida y han sufrido importantes daños otras poblaciones.

Los volcanes Chilos y Cumbal, se hallan actualmente en plena actividad.

PRENSA ASOCIADA

Alcaldía de Ciudadela

Se participa a los Tenedores de Láminas del Empréstito Municipal de 1.º de Diciembre de 1907 números 1, 2, 9, 10, 24, 25, 29, 35, 39, 40, 41, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 58, 59, 60, 61, 62, que por sorteo les ha correspondido amortizarse, las presenten en la Depositaria de este Ayuntamiento, antes de finalizar el corriente mes para hacérselas efectivas; advirtiéndoles que de no presentarlas dejarán de pagarse los cupones adheridos a las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudadela 13 de Diciembre 1923.

Hospital Municipal de Ciudadela

Hasta el día 26 del corriente mes, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento proposiciones para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, chocolate, café, garbanzos, pastas para sopa y harina para dicho Hospital, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo próximos.

También se admitirán proposiciones por separado para los suministros de carne y panecillos para el mismo Hospital durante dicho plazo.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, y se adjudicará al que se ofrezca hacer dichos suministros en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores a los corrientes en plaza.

Ciudadela 13 de Diciembre 1923.

El Alcalde, JOSÉ MOLLE

D. JUAN VILLALONGA SINTES, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del tercer trimestre del «Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918, en sus partes Personal y Rea», para el corriente año económico de 1923-24, tendrá lugar en esta población durante los días 1.º al 20 del mes de Enero próximo de nueve a doce de la mañana, en la oficina de recaudación sita en la calle de Sta. Agueda n.º 6 de esta población.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado.

Alayor 15 Diciembre 1923.

El Alcalde, J. VILLALONGA.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - 11. desembolsado 200.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela, calle de José M.º Quadrado, 29.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D.º Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * *

Acido úrico



BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN - CIUDADELA - ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

- Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso.
- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor... saldrá de Bilbao el día 16 de Julio... de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coblenza el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico

El vapor... saldrá de Barcelona el día 10 de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor... saldrá de Opuña el día... de Vigo... de Lisboa el... de Cadiz el... de Cartagena el... Valencia el... y de Barcelona el... para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor... saldrá de Barcelona el 4 de... el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el... que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasajeros y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor... saldrá de Barcelona el 25 de... el 26 de Valencia... de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

El vapor... saldrá de Barcelona el día 15 de... para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor entazará en Cadiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta - Precios convencionales por camarotes especiales - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señas submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agudo. Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelandia. - Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California, - Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

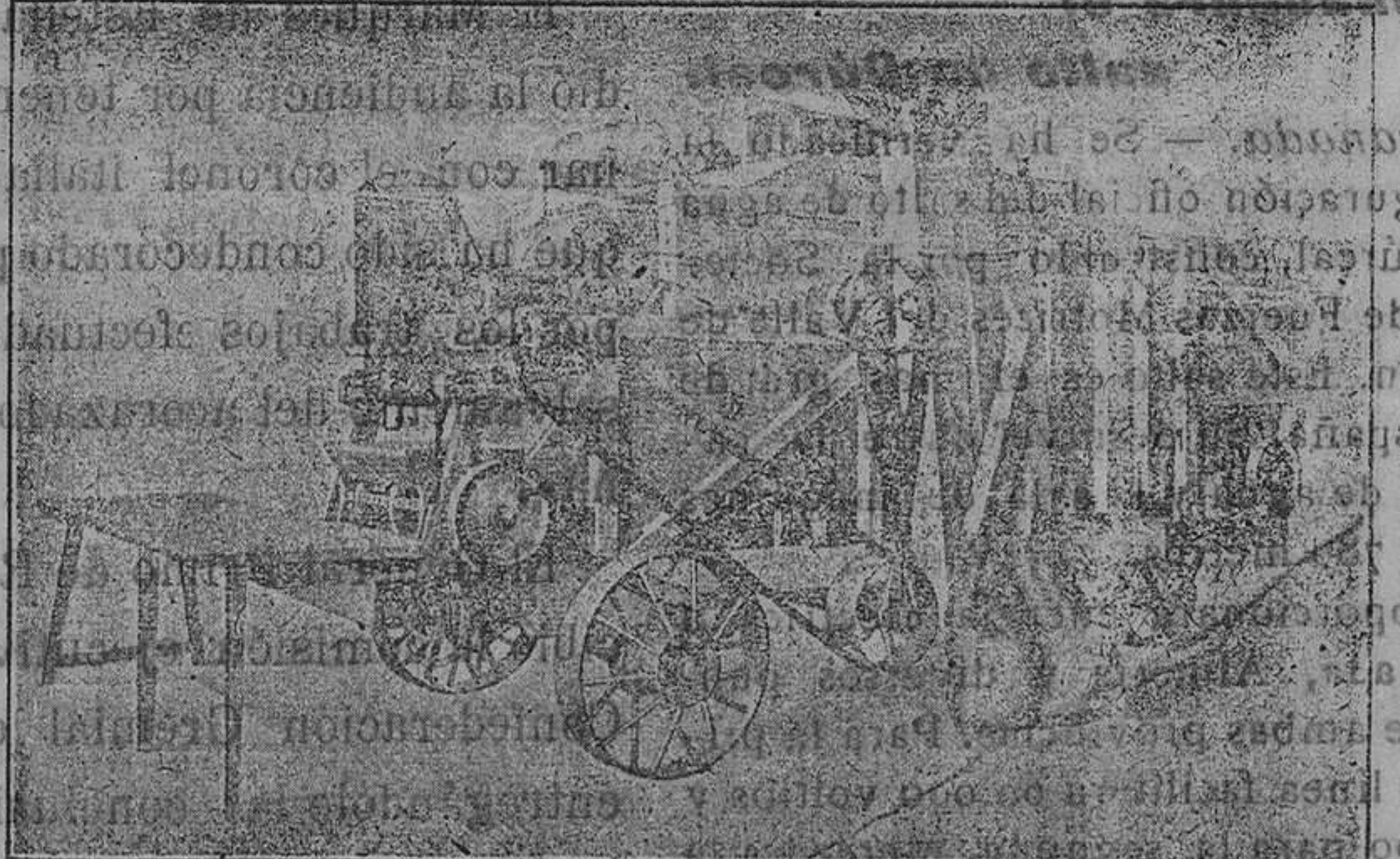
SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Maestranos que sean de tránsito a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, compra y exportación hacen los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Talavera, Infanta, 22.

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNI DE NOYA. - HOSPITAL NUEVO, 17



Trilladora perfeccionada. - Ultimo modelo. Gran rendimiento y solidez. - Corta y machaca la paja. - La pérdida de grano es casi nula. - Va provista de motor «Hispano Suiza». - Fácil manejo. TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza». - Unico. Tractor que tiene aplicación en este país. - Trenes completos de arados. Referencias: Faller Mecánico de A. GARCIA. MAHÓN. - Prieto y Caules, 116.

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.